

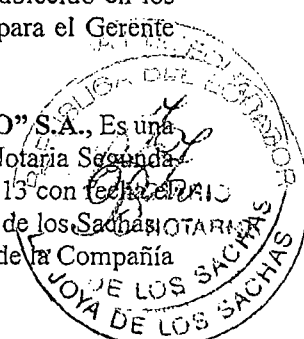
La Joya de los Sachas a, 08 de agosto de 2017

Señor
VÁSNEZ ESPINOZA JULIO BOLÍVAR
Presente.-
De mis consideraciones:



Por medio de la presente me es grato comunicarle a USTED que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de "TRANSPORTE ESCOLAR" "SACHA & TRANS" "SACHATRANSANTIAGO" S.A., celebrada el 01 de Agosto de 2017 procedió a designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole al ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"TRANSPORTE ESCOLAR" "SACHA & TRANS" "SACHATRANSANTIAGO" S.A., Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Orellana, a cargo del Dr. Ramiro Cruz Mayorga. Fue inscrita bajo el N° 15 con fecha 09 de abril del 2015 en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón La Joya de los Sachas. Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma.



Atentamente,

2018 C2879

Sra. Vascón Duchicela Daniela Fernanda
PRESIDENTE

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad al numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al
documento que me fue exhibido.

LA JOYA DE LOS SACHAS 23 OCT. 2018

Dr. Bayron Zúñiga Hugo
NOTARIO

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE ESCOLAR" "SACHA & TRANS" "SACHATRANSANTIAGO" S.A.,-

La Joya de los Sachas a, 08 de agosto del 2017.

Sr. Vascón Espinoza Julio Bolívar
C.C. No. 0601861859



N° TRAMITE: 81254-0041-18
DOCUMENTO: No tramite
EXP: 701877

24/10/18 11:13



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 51 a 51 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([VASCONEZ ESPINOZA JULIO BOLIVAR en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR SACHA & TRAN" SACHATRANSANTIAGO S.A. en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [JUNTA GENERAL UNIVERSAL] de fecha [Primero de Agosto de Dos Mil Diecisiete].

Dr. Aurelio E. Orozco Bustida
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





Factura: 004-002-000032419



20182203000C02879

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182203000C02879

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA JOYA DE LOS SACHAS, a 23 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:00).

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZUÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



ESPACIO
EN BLANCO